



Medellin, 04/05/2023

DE: DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES / DOCENTES / DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO / ALCALDES, SECRETARIOS (AS) DE EDUCACIÓN MUNICIPAL / COMUNIDAD EDUCATIVA

ASUNTO: REITERACIÓN DE NO COBRO POR TRÁMITES Y SOLICITUDES DENTRO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA.

FECHA: 04 DE MAYO DE 2023

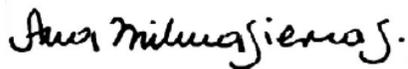
Estimados Directivos Docentes, Docentes, Directores de Núcleo Educativo, Alcaldes, Secretarios (as) de Educación Municipal; la Dirección de Talento Humano de la Secretaria de Educación de Antioquia reitera que las solicitudes de traslados, nombramientos y encargos directivos son totalmente gratuitos y que ningún servidor está autorizado para ejercer algún cobro.

Se informa a la Comunidad Educativa que mediante la circular 2023090000027 del 18 de enero de 2023, se podrán consultar los tramites que tienen costo, entre ellos el certificado de Tiempo de Servicios y Salarios, Certificado de Ultimo Pago Nomina, Ascenso en el Escalafón Docente, Certificados de créditos por capacitación para ascenso en el escalafón, Prestaciones Sociales del Magisterio, Carta Laboral y Certificados, con un costo de \$7.650 cada uno.

La Secretaría de Educación de Antioquia les solicita que bajo ninguna circunstancia permitan que este tipo de actos opaquen la calidad y transparencia de los procesos que se realizan dentro de la dependencia. Así mismo, le invitamos a que, si ha sido víctima de cobro o conoce algún caso similar, presente su denuncia ante la dirección por los presuntos actos de corrupción.

Finalmente, enfatizamos que ningún servidor público está autorizado para ejercer cobros por solicitudes, trámites o favores a nombre propio o de la Secretaría de Educación.

Cordialmente,



ANA MILENA SIERRA SALAZAR
Directora Talento Humano Educación
Subsecretaría Administrativa
Secretaría de Educación

